AVISO IMPORTANTE 4

4 Junio de 2014

Para: Todas las agencias y personal participando

Tema: Revisiones a la "aplicación para tarifa reducida para personas con discapacidades médicas (forma larga)"

El Sistema de Tránsito Metropolitano de San Diego (MTS, por sus siglas en inglés) ha realizado revisiones significativas a su *Aplicación para tarifa reducida para personas con discapacidades médicas (forma larga)* personas mayores/discapacitados/Medicare (SDM, por sus siglas en inglés). El programa de forma larga SDM fue lanzado en el año 2011. Desde ese momento, en respuesta a sugerencias/comentarios de profesionales certificadores del cuidado médico y consultores independientes, MTS ha trabajado para mejorar sus procesos para asegurar que aquellos que califiquen para el programa reciban el beneficio de un pase tránsito-tarifa reducido. MTS ha visto una necesidad de aclarar sus políticas y procedimientos en relación a quién puede llenar la forma larga y quien en realidad califica para una tarifa reducida. Además, los cambios de formato a la forma larga se han hecho así como. MTS espera que estas revisiones ayuden a profesionales del cuidado médico para determinar qué pacientes califican bajo el programa SDM. **Sólo se aceptarán las versiones anteriores de la forma larga por 1 mes después de la fecha de este memorándum.**

Favor de notar las siguientes aclaraciones para profesionales clasificados:

- Para calificar a una persona para un pase de tarifa reducida SDM, los solicitantes **DEBEN TENER AMBOS** de los siguientes:

  (1) una discapacidad calificada (ver página 4 de 6 de la forma larga MTS); **Y**
  (2) la discapacidad(es) clasificadoras **DEBE(N)** inhibir la capacidad del solicitante para efectivamente utilizar servicios de transporte público o una instalación de transporte público sin instalaciones especiales, planificación, o diseño.

  Es muy importante tener en cuenta que **solicitantes deben tener ambos componentes** notados arriba para calificar para un pase de tarifa reducida SDM.

- **SÓLO** profesionales clasificados (que se enumeran en la página 3 de 6 de la forma larga) pueden llenar la declaración del médico sobre elegibilidad por discapacidad médica. Si **cualquier** parte de la página 3 es llenada por cualquiera que no sea el profesional cualificado, la aplicación será negada y devuelta al solicitante. La forma larga ya no se puede rellenar electrónicamente; sin embargo, es aceptable usar un sello de dirección del médico (mostrando la información de contacto, nombre y número de licencia).

- Previas categorías para "Veteranos discapacitados" y "Otra discapacidad" se han **ELIMINADO** como clasifican bajo otras categorías existentes.

- Debido al alto volumen de solicitudes recibidas por MTS a diario, ahora el tiempo de respuesta es **15 días** (dependiendo de la confirmación de la verificación de discapacidad).

FAVOR DE REMPLAZAR CUALQUIER PREVIAS VERSIONES DE LA FORMA LARGA SDM MTS CON LA VERSION CORREGIDA INCLUIDA. ESTA FORMA TAMBIÉN ESTÁ DISPONIBLE EN EL SITIO WEB MTS: http://www.SDMTS.com/fares_discounted.asp .

Adjunto: Forma larga SDM MTS (inglés y español) - Corregida 6/2014